



RED DE JÓVENES LÍDERES - IPE BASES DE LA CONVOCATORIA 2025

La RED DE JÓVENES LÍDERES es una iniciativa que busca formar jóvenes con aptitudes para ser líderes legítimos de sus regiones, y contar con ellos como Embajadores del Instituto Peruano de Economía (IPE).

Esta es la quinta convocatoria de embajadores de la Red de Jóvenes Líderes organizada por el IPE y, por tercer año consecutivo, cuenta con el apoyo de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente. El objetivo del programa es identificar y aportar en el desarrollo de jóvenes líderes que, desde diferentes regiones del país, puedan compartir sus perspectivas, análisis y propuestas a las problemáticas sociales, políticas y económicas de sus comunidades.

1. ¿Quiénes pueden participar?

Jóvenes de 18 a 30 años, interesados en economía, política y realidad nacional.

2. ¿Cómo puedo inscribirme?

La inscripción es gratuita y estará activa del **10 de febrero al 16 de marzo de 2025ⁱ**. Se realizará enviando un video de hasta 90 segundos como máximo en el que se trate un tema de realidad regional o nacional, de manera simple y creativa (ver sección 4 para más detalle). Para enviar el material audiovisual, se deberá llenar el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/7MRvgrBMkF>

3. Etapas de la convocatoria:

3.1 Etapa inicial

Una vez abierta la convocatoria, los participantes podrán inscribirse según lo explicado en la sección 2. Se debe resaltar que los cupos son limitados.



3.1.1 Primer corte

El domingo, **28 de febrero de 2025** se evaluarán los videos recibidos hasta el momento y se hará una preselección de aquellos que cumplan con los requerimientos.

3.1.2 Segundo corte y cierre de inscripción

El domingo, **16 de marzo de 2025** se cerrará la inscripción y el jurado procederá a elegir las mejores postulaciones.

3.2 Etapa semifinal

La organización se comunicará con los preseleccionados para pasar por una breve entrevista virtual.

3.3 Etapa final

En mayo de 2025 se publicarán los nombres de las personas elegidas como embajadores IPE. Toda actualización se dará a conocer a través de las redes sociales del IPE.

4. Temas a tratar

Los temas mencionados a continuación son ejemplos guía para la elaboración de los videos de postulación. Los participantes podrán abordar otros temas.

DESARROLLO SOCIAL

- Pobreza y desigualdad, acceso a servicios básicos, educación, salud, igualdad de género, programas sociales, migración.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Perspectivas de la reactivación económica, importancia de la minería en el crecimiento económico, productividad y desarrollo del empleo, ejecución de la inversión pública regional, competitividad regional, esquema tributario peruano.

ECONOMÍA POLÍTICA

- Conflictividad social y crecimiento, percepción de la gestión pública, burocracia y trabas para la formalización, corrupción y su impacto en el crecimiento.



PRINCIPIOS ECONÓMICOS

- Libre mercado, control de precios, rol del estado, apertura comercial, solidez macroeconómica.

Asimismo, a partir de postulaciones anteriores se presentan algunos temas presentados para ser considerados como referencia:

- Pobreza y desigualdad en Ayacucho
- Tacna: problemas y posibilidades
- Igualdad de género y participación política: Puno y su largo camino por recorrer
- Impacto de los conflictos sociales en Apurímac
- Población rural en la región Cusco
- Situación del sector salud en Áncash
- Minería informal en Madre de Dios: entre las consecuencias económicas y los costos sociales
- Efectos de la concesión del puerto de Matarani
- Deficiencia en la infraestructura educativa en el Perú
- Ineficiencia del gasto público en Pasco
- Trabas para la formalización de productores de café en Jaén
- La corrupción y sus efectos en Junín
- Análisis del indicador de ejecución de la inversión pública de la región Lambayeque

5. Instrucciones adicionales para la elaboración de los videos

Al elaborar sus videos, los participantes deben:

- evitar la lectura de textos.
- grabar bajo condiciones que aseguren la calidad del sonido.
- aparecer en el video.

Los videos solo con texto, imágenes y voz de fondo no serán tomados en cuenta.

6. Jurado

El jurado estará conformado por el equipo de economistas y comunicadores del IPE. El jurado tomará en cuenta el uso de lenguaje sencillo, creatividad y el potencial de liderazgo de cada participante.



7. ¿Qué conseguiré siendo parte de la Red de Jóvenes Líderes IPE?

- 7.1 Acceso a charlas magistrales y conversatorios con directivos de organizaciones públicas y privadas.
- 7.2 Atender sesiones regulares de entrenamiento en habilidades blandas y clases de conceptos básicos de economía.
- 7.3 Asistir a presentaciones para analizar la coyuntura nacional y relacionados a sus regiones, con miembros del equipo del IPE.
- 7.4 Tener la posibilidad de compartir sus artículos de opinión o videos, en las redes y la web del IPE y sus aliados.
- 7.5 Apoyar la organización de foros y otros eventos que organiza el IPE en regiones. Además, ser considerado para participar como panelista en estos espacios.
- 7.6 Extender su red de contactos con jóvenes de otras regiones y especialistas en economía y políticas públicas.
- 7.7 Recibir formación en políticas públicas y capacidades comunicacionales con miras a su posicionamiento como líderes de opinión en sus regiones.

8. Beca Manuel J. Bustamante de la Fuente

Con el objetivo de impactar directamente en la formación, empleabilidad y futuro profesional del/la participante que más haya destacado durante el programa se ofrecerá una (1) beca para cursar estudios de postgrado en una universidad o centro de estudio superior nacional o extranjero conveniente para la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente y el participante seleccionado.

El curso elegido deberá estar relacionado a los temas tratados en la Red de Jóvenes Líderes: políticas públicas, gobernabilidad, derecho o economía, buscando que los aprendizajes les permitan tomar acción sobre aquellos puntos que más les interese mejorar en la sociedad.



Es importante resaltar que este beneficio será para las personas que ya han culminado sus estudios de pregrado. Sin embargo, si la persona más destacada del programa es un estudiante de pregrado, esta podrá acceder a un curso de formación sobre políticas públicas, derecho u otro a evaluar.

La beca cubre un máximo de diez mil soles (S/ 10,000).

9. Requisitos indispensables

9.1 Las postulaciones serán recibidas hasta las **23:59 horas del domingo 16 de marzo de 2025**.

9.2 Las sesiones regulares serán semanales, de una hora, los miércoles **de 5:00 a 6:00 p.m.** Salvo los conversatorios que pueden variar de horario según el invitado, y los días que sean feriados en los que se acordará una fecha alternativa.

9.3 Se requiere una **asistencia de al menos 80% de todas las actividades**, una participación activa en las sesiones y entrega de tareas para otorgar el certificado como Embajador o Embajadora de la Red de Jóvenes Líderes del IPE.

9.4 Las sesiones serán virtuales y todos los participantes deben tener la cámara activada.

El inicio del programa 2025 será en junio y terminará en noviembre. La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y aceptación de las bases que la regulan, así como el seguimiento de las decisiones que adopte la organización.

¹ El IPE promueve la diversidad sin discriminación alguna y asegura la incorporación de participantes independientemente de su sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, opinión, religión, origen, situación económica u otra condición.